

Fecha: 22-07-2025 Rad padre: 20252000000653

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO - IMDERTY-

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO ABRIL – JUNIO 2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Yumbo, julio de 2025





Fecha: 22-07-2025 Rad padre: 20252000000653

INTRODUCCION

Conforme a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación integrada entre otras, por la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, en la cual está inmersa el concepto de la austeridad en el gasto público, exhortando a ejecutar los gastos de funcionamiento de manera austera y transparente, llevando un adecuado control y seguimiento sobre los mismos.

Se debe mencionar que el IMDERTY en el marco de esta política, cuenta con las herramientas de planeación como son el Presupuesto aprobado por Acuerdo Municipal número 027 de diciembre 2 de 2024, el Plan Anual Mensualizado de Caja, aprobado por Resolución No. 003 de enero 10 de 2025 y el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por Resolución número 100-02-02-007 de enero 30 de 2025, documentos publicados en la página web de la Entidad en el link de transparencia.

Cabe mencionar que el Plan Anual de Adquisiciones esta publicado en la página de Colombia Compra Eficiente dentro de los términos de Ley.

Los instrumentos de planeación mencionados contienen, además, la programación de los gastos de funcionamiento.

Es así que la Oficina de Control Interno con base a la ejecución presupuestal de gastos al 30 de junio de 2025 del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -IMDERTY- evaluó los gastos de funcionamiento por el trimestre comprendido entre abril-junio de 2025, para examinar sí los mismos se ajustan a la política de austeridad fijadas en la normatividad que regula la materia.

Cabe mencionar que el desarrollo de la de misión institucional requiere de espacios para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, por tanto, el costo de los servicios públicos, de teléfono fijo, internet se imputan a los gastos de inversión.

Rad padre: 20252000000653

El resultado se compara con las cifras del mismo período del año 2024 para inspeccionar la tendencia del gasto y emitir las recomendaciones que correspondan

a la gerencia y parte administrativa, y así tomar los correctivos pertinentes.

FUNDAMENTOS LEGALES

La política de austeridad en el gasto está contenida en los decretos números 1737,

1738 y 2209 de 1998, Decreto 2445 de 2000, Decreto 1598 de 2011, Decreto 984

de 2012, Decreto 1068 de 2015, Acuerdo Municipal número 027 de diciembre 02

de 2024 por medio del cual se expide el presupuesto general de ingresos y gastos

delMunicipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2025 y se dictan otras disposicio-

nes, "Resolución número 426.-30 de diciembre 30 de 2024, por medio de la cual

se distribuye el presupuesto de ingresos y gastos del Imderty para la vigencia fiscal

comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras

disposiciones", entre otras.

METODOLOGIA.

Se consultó en la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento con corte

al 30 de junio de 2025 los siguientes conceptos:

Administración de Personal.

Contratación de servicios personales por:

Honorarios.

Servicios técnicos.

IMDERTY.

20252000000653

Fecha: 22-07-2025 Rad padre: 20252000000653

Viáticos y Gastos de Viaje.

•Otros gastos (impresos, publicidad y publicaciones, mantenimiento).

Se consultó la contratación efectuada por la Entidad de los meses de abril 1 al 30 de junio de 2025.

GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Nómina

La planta de personal del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RE-CREACION DE YUMBO -IMDERTY- la conforman siete (7) cargos.

Conforme a la Ley 344 de 1996, artículo 13, los empleados para efectos prestacionales pertenecen al régimen de anualidad.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la Entidad están determinados en el Decreto 1919 del 28 de agosto 2002 y la CIRCU-LAR 01 de agosto 28 de 2002, Decreto 2351 de 2014 de la Presidencia de la República, Decreto 2418 de 2015 del DAFP, así:

Prima de Navidad

Prima de Servicios

Vacaciones

Prima de Vacaciones

Bonificación por Recreación

Cesantías

Bonificación por Servicios Prestados





Fecha: 22-07-2025 Rad padre: 20252000000653

GASTOS DE PERSONAL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO - IMDERTY ABRIL-JUNIO 2025										
						VARIACION EN				
		GASTO				PESOS AÑO				
	PRESUPUESTO	COMPROMETIDO 31			EJECUTADO DE	2025	VARIACION			
	DEFINITIVO 2025	DICIEMBRE 2025	EJECU	TADO DE	ABRIL - JUNIO	RESPECTO AÑO	PORCENTUAL DE UN			
DESCRIPCION	(informativo)	(informativo)	ABRIL	- JUNIO 2025	2024	2024	PERIODO A OTRO			
SERVICIOS	,	,								
PERSONALES										
ASOCIADOS A LA										
NOMINA	\$ 1.444.509.800	\$ -	\$	351.946.495	\$ 273.420.997	\$ 78.525.498	29%			
Sueldo personal de										
nómina	\$ 866.662.993		\$	212.493.315	\$ 187.955.585	\$ 24.537.730				
Factores salariales	\$ 241.306.176		\$	59.593.332	\$ 24.963.305	\$ 34.630.027				
Aportes al sector										
público	\$ 43.989.536		\$	13.296.400	\$ 8.104.600	\$ 5.191.800				
Aportes al sector										
privado	\$ 292.551.095		\$	66.563.448	\$ 52.397.507	\$ 14.165.941				
SERVICIOS										
PERSONALES										
INDIRECTOS	\$ 544.636.000	\$ -	\$	132.732.000	\$ 155.522.700	-\$ 22.790.700	-15%			
Honorarios										
profesionales	\$ 395.696.000		\$	95.872.000	\$ 111.700.200	-\$ 15.828.200				
Servicios tecnicos	\$ 148.940.000		\$	36.860.000	\$ 43.822.500	-\$ 6.962.500				
TOTAL GASTOS DE										
PERSONAL	\$ 1.989.145.800	\$ -	\$	484.678.495	\$ 428.943.697	\$ 55.734.798	13%			

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY abril – junio 2025 (Comparativo Oficina de Control Interno)

De acuerdo a las cifras reflejadas en el cuadro anterior, el total de los gastos de personal incurridos durante el trimestre abril a junio de 2025, comparados con el mismo período del año 2024, muestra en conjunto un crecimiento del 13% durante este trimestre comparado con el mismo trimestre del año anterior y su aumento se presenta principalmente en la apropiación de factores salariales, ya que se observa que en el periodo de abril – junio de 2025 se ejecutó un valor de \$59.593.332, y en el mismo periodo en el 2024 se ejecutó un valor menor de \$24.963.305. También se observa un incremento en el rubro sueldo personal de nómina, ya que se observa que en el periodo de abril – junio de 2025 se ejecutó un valor de \$212.493.315, y en el mismo periodo en el 2024 se ejecutó un valor menor de \$187.955.585.

En los honorarios profesionales se puede observar un decrecimiento, ya que durante el periodo de abril – junio 2025 se ejecutó por este concepto el valor de \$96.872.000, a diferencia este del mismo periodo en el año 2024 donde el valor ejecutado correspondió a \$111.700.200.



Fecha: 22-07-2025 Rad padre: 20252000000653

También se observa que se ejecutó dentro de las prestaciones sociales en este periodo del año 2025, el pago de vacaciones por \$8.926.043, pago de prima de vacaciones por \$6.085.938 y pago de bonificación por recreación por \$756.923, correspondientes al pago de vacaciones del Subgerente Deportivo del Imderty.

Se observa que se ejecutó dentro de las prestaciones sociales en este periodo del año 2025, el pago de vacaciones por \$3.557.794, pago de prima de vacaciones por \$2.223.621 y pago de bonificación por recreación por \$293.867, correspondientes al pago de vacaciones de la Secretaria de Gerencia del Imderty.

Se observa que se ejecutó dentro de las prestaciones sociales en este periodo del año 2025, el pago de vacaciones por \$9.736.319, pago de prima de vacaciones por \$6.085.199 y pago de bonificación por recreación por \$756.923, correspondientes al pago de vacaciones del Jefe de Control Interno del Imderty.

Igualmente se realizó el pago de vacaciones por \$14.321.211, pago de prima de vacaciones por \$9.764.462 y pago de bonificación por recreación por \$1.256.553, correspondientes al pago de vacaciones del Gerente del Imderty.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Revisada la ejecución presupuestal del año 2025 del IMDERTY, se observa que no hay apropiación del rubro VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE de la Entidad durante el trimestre abril – junio de 2025.

IMPUESTOS

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- durante el período abril – junio de 2025 canceló oportunamente descuentos tributarios, así:



Fecha: 22-07-2025 Rad padre: 20252000000653

INSTITUTO	MUNICIPA	L DE DEPORTE Y	LA RECREACI	ON DE YUMBO - IMDERT	Y DESCUE	NTOS A FAVOR DE	TERCEROS	S ABRIL - JUNIO 2025
DETALLE	ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL DE	ELTRIMESTRE
Estampilla								
prohospital	\$	10.309.179	\$	10.851.179	\$	12.249.387	\$	33.409.745
Estampilla								
procultura	\$	5.149.478	\$	5.425.592	\$	6.124.696	\$	16.699.766
R/fuente servicios	\$	314.134	\$	201.008	\$	803.592	\$	1.318.734
R/fuente compras			\$	-	\$	746.642	\$	746.642
R/fuente salarios	\$	9.773.063	\$	5.877.198	\$	2.607.197	\$	18.257.458
R/fuente								
honorarios	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
R/fuente ventas	\$	304.015	\$	143.219	\$	10.480.034	\$	10.927.268
Reteica	\$	10.316.281	\$	10.851.179	\$	12.249.391	\$	33.416.851
Tasa Prodeporte	\$	266.679	\$	125.630	\$	1.629.037	\$	2.021.346
Estampilla pro-								
Adulto mayor	\$	-	\$	-	\$	1.154.954	\$	1.154.954
Estampilla pro								
universidad								
pacifico	\$	53.336	\$	25.126	\$	325.808	\$	404.270
ESTAMPILLA PARA								
JUSTICIA SOCIAL	\$	112.839	\$	-	\$	1.202.727	\$	1.315.566

CONCLUSIONES

- Hasta el periodo de abril junio de 2025 la entidad cumple con el pago de prestaciones sociales al personal de planta.
- El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- durante el período abril – junio de 2025 no registró gastos por viáticos.
- Se determinó en el componente de honorarios que el IMDERTY ha pagado menor valor en el periodo abril – junio de 2025 respecto del año 2024 con una diferencia de \$15.828.200.



Fecha: 22-07-2025 Rad padre: 20252000000653

RECOMENDACIONES

Dar cumplimiento al cronograma de vacaciones del año 2025.

Aplicar continuamente la política de austeridad en el gasto para el año 2025.

Atentamente;

JUAN CARLOS RAMOS Jefe Oficina de Control Interno

Original: Arthur Milton Palacio Villalobos-Gerente Proyectó: Jairo Bustamante Vargas-Contratista de Apoyo Revisó: Juan Carlos Ramos Barreto-jefe de Control Interno